



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 05
DE AGOSTO DE 2022

En la sala de sesiones del H. Ayuntamiento del municipio de Ejutla, el día 07 de septiembre de 2022, se celebró una sesión solemne del H. Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Arq. Gabriel Ramirez Santana, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que se actuó como **Secretario** de la sesión, el IE Jose Alejandrino Ramirez Ponce, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** en uso de la palabra, manifestó: «Muy buenos días, bienvenidas, bienvenidos, pero muy en especial a mis compañeras regidoras, a mis compañeros regidores, y publico que nos acompaña vía remora en esta Segunda Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de fecha 7 de septiembre del 2022».

Listade Asistencia:

Al inicio de la sesión, el **Secretario General** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos munícipes: Presidente Arq. **Gabriel Ramirez Santana**, Sindico **C. Salvador Michel González**, Regidora **C. Cecilia David Ortega**, Regidora **C. María Elena Velázquez Pelayo**, Regidor **L.N.I. Álvaro Ponce González**, Regidora **C. María Piedad Jiménez Padilla**, Regidor **LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez**, Regidora **C. María Del Carmen González Uribe**, y, con la falta justificada de la Regidora **LCS. María De Jesús Gómez Díaz**, el Regidor **C. Guillermo García González** y el Regidor **Elías Cobián Puentes**.

Acto seguido, el **Secretario General** comunico la existencia de quorum.

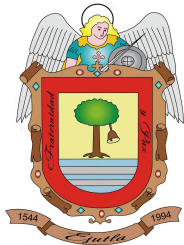
Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con el formaron la mayoría de los miembros del ayuntamiento, el presidente declaro la existencia de quorum legal a las 20:18 veinte horas con diez y ocho minutos, abierta la sesión solemne celebrada el día miércoles 7 de septiembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicables

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el presidente concedió el uso de la palabra al Secretario General, a efecto de que se diera cuenta a los señores regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los miembros.

En cumplimiento de lo anterior, el Secretario General, dio cuenta de lo siguiente.

Orden del Dia:-

- 1. Lista de Asistencia**
- 2. Declaratoria de quorum y legal instalación de la Sesión Solemne del H Ayuntamiento de fecha Miércoles 7 septiembre del año 2022 dos mil veintidós.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

3. Entrega del Informe de gobierno con fundamento al Artículo 47, en su fracción VIII

4. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

El presidente sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Presidente comunico: «Aprobador por unanimidad».

Asuntos y acuerdos.

1. Lista de Asistencia

A efecto de complementar el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifestó: «Ya se ha constatado de la existencia de las regidoras y los regidores. ».

2. Declaratoria de quorum y legal instalación de la Sesión Solemne del H Ayuntamiento de fecha Miércoles 7 septiembre del año 2022 dos mil veintidós.

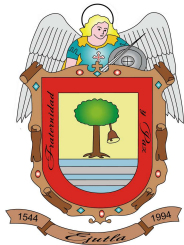
A efecto de complementar el segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifestó: «ya se a constatado que existe quórum legan por lo cual podemos seguir con la sesión».

3. Entrega del Informe de gobierno con fundamento al Artículo 47, en su fracción VIII

Con el objetivo de desahogar el tercer punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «Agradezco a los presentes la asistencia al igual al público en general que nos está mirando en la transmisión de la sesión en vivo, al igual al representante del gobierno del estado, al igual instruyo al secretario que haga entrega del informe por escrito a los regidores presentes».

4. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Con el objetivo de cumplir el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 20:54 veinte horas con cincuenta y cuatro minutos 7 de septiembre del 2022 se declara clausurada la Segunda Sesión Solemne con motivo del primer informe de Gobierno del Municipio de Ejutla Jalisco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DEL AYUNTMAINETO
DEL DIA 5 DE AGOSTO DE 22

Arq. Gabriel Ramirez Santana
Presidente Municipal

C. Cecilia David Ortega
Regidora

C. Elías Cobián Puentes
Regidor

C. María Elena Velásquez Pelayo
Regidora

LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez
Regidor

LNI. Álvaro Ponce González
Regidor

C. Guillermo García González
Regidor

C. María Piedad Jiménez Padilla
Regidora

LCS. María de Jesús Gómez Diaz
Regidora

C. Salvador Michel González
Sindico

C. María Del Carmen González Uribe
Regido

IE. Jose Alejandrino Ramirez Ponce
Secretario General de Ayuntamiento
Doy Fe

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la segunda sesión solemne del Ayuntamiento del miércoles 7 de septiembre de 2022, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento en el Municipio de Ejutla, Jalisco, correspondiente a la administración municipal 2021-2024.